MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

RESOLUCIÓN No. 686 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024

"Por la cual se adjudica el proceso de contratación por la modalidad de Licitación Pública No. PN MEBUC LI 001 2024"

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y en especial la Resolución 00684 del 18 de marzo de 2022 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Constitución Política de Colombia, establece en su artículo 2 que, "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares", y su artículo 209 "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley*".

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que, Mediante Decreto 113 del 25 de enero de 2020, establece en su artículo 2 "Dirección General de la Policía Nacional de Colombia", numeral tercero "3. Expedir en el marco legal de sus competencias las resoluciones, manuales, reglamentos y demás actos administrativos necesarios ' para dirigir la· Policía Nacional en todo el territorio nacional de conformidad con las normas legales vigentes".

Que, mediante Resolución 0579 del 28 de febrero del 2024, emanada de la Dirección General de la Policía Nacional, por medio de la cual el Director General de la Policía Nacional en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, articulo 9 de la Ley 489 de 1998, articulo 21 de la Ley 1150 de 2007, artículo 110 del Decreto 111 de 1996 y artículo 37 del Decreto 2150 de 1995, delega la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Departamento de Policía Santander y Departamento de Policía Magdalena Medio, al Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

Que, mediante Resolución del Ministerio de Defensa Nacional No. 0638 de fecha 01 de marzo de 2024, fue nombrado el señor coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES identificado con la cédula de ciudadanía 79.555.014 expedida en Bogotá en el cargo de Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

Que la Policía Metropolitana de Bucaramanga, adelanta a través de la plataforma transaccional SECOP II un proceso de Licitación Pública – PN MEBUC LI 001 2024, cuyo objeto es "**LOTE 1**: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. **LOTE 2**: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. **LOTE 3**: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE."

Que la Policía Metropolitana de Bucaramanga para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de contratación, cuenta con un presupuesto total de CUATRO MIL VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.024.310.975,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, con certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No 16724 del 03 de julio de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana de Bucaramanga. Distribuidos de la siguiente manera:

El presupuesto oficial para el presente proceso contractual es la suma de: **CUATRO MIL VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.024.310.975,00),** incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, distribuidos de la siguiente manera:

LOTE 1: MIL CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.1130.000.000,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato.

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	02.02.02.005.004 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	MEBUC	Mantenimiento de las instalaciones que integran la Policía Metropolitana de Bucaramanga	10	1	$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00
2		MEBUC-VIVIS	Mantenimiento de las casas fiscales asignadas a la Policía Metropolitana de Bucaramanga.	16	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
3		MEBUC-NUSEFA	Mantenimiento de las instalaciones del Colegio Nuestra Señora de Fátima en Bucaramanga.	16	1	$ 130.000.000,00	$ 130.000.000,00
4		MEBUC-GUDMO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de dialogo y mantenimiento del orden la Policía Metropolitana de Bucaramanga.	10	1	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00
5	C-1501-0100-17-20105C-1501030 ADQUIS DE BYS - ESTACIONES DE POLICÍA ADECUADAS Y DOTADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	MEBUC-GUDMO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de dialogo y mantenimiento del orden la Policía Metropolitana de Bucaramanga.	11	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 1.130.000.000,00

LOTE 2: OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($850.845.825,00), incluida la administración,

imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato.

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	02.02.02.005.004 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	DESAN	Mantenimiento de las instalaciones que integran el Departamento de Policía Santander	10	1	$ 627.845.625,00	$ 627.845.625,00
2		DESAN-DINCO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de incorporación en el Departamento de Policía Santander.	16	1	$ 35.000.200,00	$ 35.000.200,00
3		DESAN-DINCO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de incorporación en el Departamento de Policía Santander.	10	1	$ 35.000.000,00	$ 35.000.000,00
4		DESAN-ESZAP	Mantenimiento de las instalaciones de la estación de Zapatoca el Departamento de Policía Santander.	11	1	$ 153.000.000,00	$ 153.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							**$ 850.845.825,00**

LOTE 3: DOS MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($2.043.465.150,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato.

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	02.02.02.005.004 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	DEMAM	Mantenimiento de las instalaciones asignadas al Departamento de Policía Magdalena Medio	10	1	$ 653.465.150,00	$ 653.465.150,00
2		DEMAM-GUDMO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de dialogo y mantenimiento del orden en el Departamento de Policía Magdalena Medio	10	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
3	C-1501-0100-17-20105C-1501027 ADQUIS DE BYS - COMANDOS DE POLICÍA ADECUADOS Y DOTADOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	DEMAN-COSEC	Mantenimiento de las instalaciones del Comando Operativo en el Departamento de Policía Magdalena Medio.	11	1	$ 690.000.000,00	$ 690.000.000,00
4		DEMAM-ESBAR	Mantenimiento de las instalaciones de la estación de Policía Barrancabermeja.	11	1	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00
5		DEMAM-ESMOR	Mantenimiento de las instalaciones de la estación de Policía Morales en el Departamento de Policía Magdalena Medio.	11	1	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00
6		DEMAM-GUDMO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de dialogo y mantenimiento del orden en el Departamento de Policía Magdalena Medio	11	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							**$ 2.043.465.150,00**

Que mediante Resolución No 525 de 11 de julio, la cual fue modificada por la Resolución de número 611 del 08 de agosto de 2024 "Por la cual se designa el Comité Evaluador para el proceso de contratación por la modalidad de Licitación Pública del Proceso PN MEBUC LI 001 2024".

Que el 30 de julio de 2024, Policía Metropolitana de Bucaramanga, respondió mediante comunicación oficial GS-2024-094018-MEBUC, a todas las observaciones allegadas por los interesados al proyecto de pliego de condiciones PN MEBUC LI 001 2024.

Que mediante Resolución de número 585 del 30 de julio de 2024, se ordenó la apertura del proceso de Licitación Pública No. PN MEBUC LI 001 2024, documento publicado en la misma fecha en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, con fecha de cierre el 14 de agosto de 2024.

Que el 08 de agosto de 2024, Policía Metropolitana de Bucaramanga, respondió mediante comunicación oficial número GS-2024-098182-MEBUC, a todas las observaciones allegadas por los interesados al de Pliego de Condiciones PN MEBUC LI 001 2024.

Que el 08 de agosto de 2024 y conforme a las observaciones realizadas y el concepto técnico por parte de los estructuradores del estudio previo, la Policía Metropolitana de Bucaramanga modifico los Pliego de Condiciones PN MEBUC LI 001 2024 a través de la Adenda No 1 la cual fue publicada en el Portal de Contratación SECOP II.

Que el 08 de agosto de 2024, Policía Metropolitana de Bucaramanga, emitió respuesta mediante comunicación oficial número GS-2024-099697-MEBUC, a todas las observaciones extemporáneas allegadas por los interesados al de Pliego de Condiciones PN MEBUC LI 001 2024.

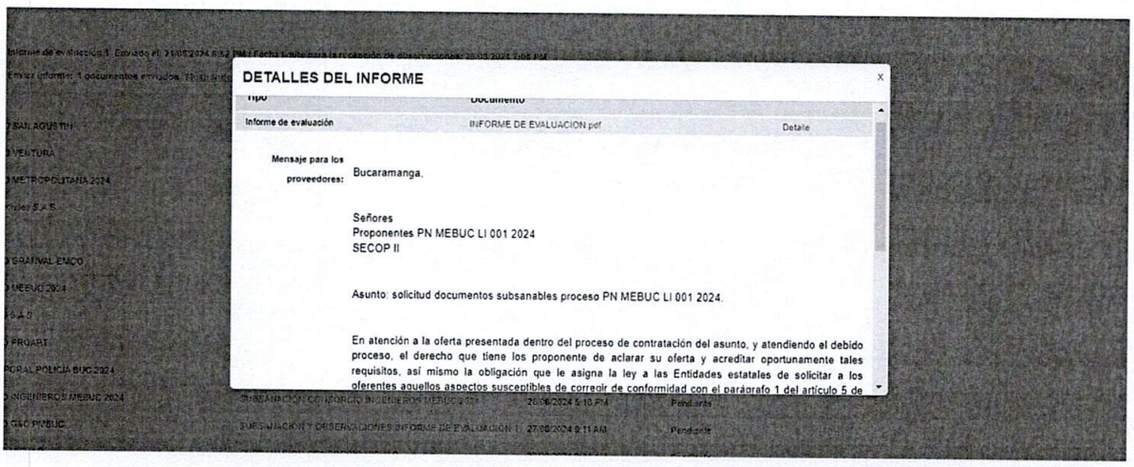
Que Siendo las 08:00 horas del día 14 de agosto de 2024, se realizó la apertura del sobre 1, presentados por los proponentes que se relacionan a continuación:

Listado de propuestas recibidas, por los lotes presentados.

No	PROPONENTE	PRESENTADA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
1	CONSORCIO VENTURA	12/08/2024 12:23	X	X	X
2	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR-4	13/08/2024 8:54	X		
3	CONSORCIO OBRAS LIMAGOT.	13/08/2024 15:59	X	X	X
4	INTERVECOP SAS	13/08/2024 16:17	X	X	
5	CONSORCIO G&C PMBUC	13/08/2024 16:21	X	X	X
6	CONSORCIO BUCARAMANGA	13/08/2024 16:30	X		
7	CONSORCIO AR MANTENIMIENTO 2023	13/08/2024 17:05	X	X	
8	CONSORCIO PONAL V4G	13/08/2024 18:20	X		
9	CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	13/08/2024 18:23	X	X	X
10	CONSORCIO PROART	13/08/2024 18:26	X		X
11	COINCO	13/08/2024 19:15	X	X	X
12	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	13/08/2024 19:36	X	X	
13	CONSORCIO VALART	13/08/2024 19:55	X		
14	CONSORCIO GRANVAL-EMCO	13/08/2024 20:18	X		
15	CONSORCIO SAN JUAN	13/08/2024 21:16	X		
16	CONSORCIO MEBUC 2024	13/08/2024 21:30	X	X	X
17	CONSORCIO 3SKT	13/08/2024 21:32	X	X	X
18	PROINCO INGENIERIA S.A.S	13/08/2024 21:41			X
19	CONSORCIO ERSA 2024	13/08/2024 21:42	X		
20	CONSORCIO SAN AGUSTIN	13/08/2024 21:53	X		
21	CONSORCIO CDF INGENIERIA	13/08/2024 22:02	X		X
22	CONSORCIO BERLIN	13/08/2024 22:22	X	X	X
23	CONSORCIO ANDINO	13/08/2024 22:24	X	X	X
24	CONSORCIO MONVAS	13/08/2024 22:32	X		
25	CONSORCIO PRO-MEBUC 2024	13/08/2024 22:39	X	X	X
26	R.R. CONSTRUCIVILES S.A.S.	13/08/2024 22:48	X		
27	3G INGENERIA AVANZADA SAS	13/08/2024 23:23	X		
28	UT CONSTRUALIANZA	13/08/2024 23:35	X	X	
29	INVERSIONES G Y S S.A.S.	13/08/2024 23:42	X	X	X
30	CONSORCIO VISUAR	14/08/2024 0:03	X	X	X
31	JAIME BARRIOS SUAREZ	14/08/2024 0:12	X		
32	CONSORCIO SYOC-GT	14/08/2024 0:25	X	X	
33	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	14/08/2024 0:38		X	
34	CONSORCIO METROPOLITANO 24	14/08/2024 0:52	X	X	X
35	FUNDACION ESPELETIA	14/08/2024 0:56	X		
36	GRU S.A.S	14/08/2024 1:21	X	X	X
37	CONSORCIO AGOBRIV	14/08/2024 1:48	X		X
38	CONSORCIO KAPITAL	14/08/2024 1:49	X		
39	CONSORCIO MANTENIMIENTO MAGNA	14/08/2024 2:27	X	X	X
40	ADRIANA ALVAREZ	14/08/2024 2:34	X	X	
41	CONSORCIO CONSTRUCTOR METROPOLITANO	14/08/2024 2:49	X	X	X
42	CONSORCIO METROPOLITANA 2024	14/08/2024 2:57			X
43	CONSORCIO MEBUC 24	14/08/2024 5:49	X	X	X
44	SAFRID INGENIERIA SAS	14/08/2024 6:56	X		
45	CONPROING	14/08/2024 6:56	X	X	X
46	UNIÓN TEMPORAL LA ESPERANZA	14/08/2024 7:28		X	X
47	CONSORCIO ZF	14/08/2024 7:30	X	X	X
48	CONSORCIO METROPOLITANA BUSAMA 001	14/08/2024 7:33	X	X	X
49	COINOBRAS S.A.S	14/08/2024 7:36	X		
50	CONSORCIO O.R	14/08/2024 7:39	X	X	X
51	UNIÓN TEMPORAL POLICÍA BUC 2024	14/08/2024 7:42	X	X	X
52	UNION TEMPORAL EL SANTISIMO	14/08/2024 7:43	X		
53	WRUSSY INGENIEROS S.A.S	14/08/2024 7:48	X	X	X
54	CONSORCIO INGENIEROS MEBUC 2024	14/08/2024 7:48	X	X	X
55	DORADO	14/08/2024 7:50	X	X	X
56	ALCALA Y ESPINOSA	14/08/2024 7:50	X		
57	CONSORCIO SINAÍ	14/08/2024 7:53	X	X	X
58	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	14/08/2024 7:55	X	X	X
59	INCODIM SAS	14/08/2024 7:56	X	X	

Que la Policía Metropolitana de Bucaramanga, publico el informe de evaluación a través de los siguientes comunicados oficiales No. GS-2024-014454-DESAN del 21/08/2024, No. GS-2024-102750-MEBUC del 21/08/2024 y No. GS-2024-144162-DESAN del 21/08/2024, verificación económica, jurídica y técnica.

Que en atención a la oferta presentada dentro del proceso de contratación PN MEBUC LI 001 2024, y atendiendo el debido proceso, el derecho que tiene los proponente de aclarar su oferta y acreditar oportunamente tales requisitos, así mismo la obligación que le asigna la ley a las Entidades estatales de solicitar a los oferentes aquellos aspectos susceptibles de corregir de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, la Policia Metropolitana de Bucaramanga solicito documentos de carácter subsanables a través de la plataforma SECOP II como se relacionan en el informes de evaluación.



Que la Policía Metropolitana de Bucaramanga público en el portal de contratación SECOP II, las respuestas a las observaciones al informe de evaluación y el pronunciamiento frente a los documentos subsanables aportados por los proponentes que se encuentran participante dentro del proceso de contratación PN MEBUC LI 001 2024, es de resaltar que la entidad estatal convocante recibió un total de 59 mensajes entre observaciones y documentos subsanables entre todos los proponentes.

Desarrollo de la audiencia pública de adjudicación…

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Explicación procedimiento para la Audiencia de Adjudicación.
3. Lectura consolidado informe de verificación documentos habilitantes
4. Respuesta a observaciones efectuadas en Audiencia.
5. Pronunciamiento de los oferentes por espacio de cinco (5) minutos, sobre las respuestas dadas por la Entidad Estatal a las observaciones presentadas respecto del informe de evaluación.
6. Uso de la palabra al oferente que así lo solicite, para que responda a las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan hecho los intervinientes. Espacio de cinco (5) minutos.
7. Consolidados de habilitados para continuar dentro del proceso
8. Apertura del sobre económico de los oferentes habilitados
9. Verificación y evaluación por parte del comité evaluador económico

10. Orden de elegibilidad después de la respuesta a observaciones.
11. Recomendación del Comité Evaluador y Comité de Adquisiciones y adjudicación.
12. Decisión.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA.

En el lugar, fecha y hora señalada en el encabezado de la presente acta, se reunieron los señores; Coronel SAVIN ANDRADE PATARROYO Subcomandante MEBUC, Teniente Coronel MISAEL QUIROGA MORALES – Jefe Administrativo MEBUC, Mayor JORGE NILSON HARVEY BARCO PEREZ – Jefe Planeación MEBUC, Capitán ANDREA JHOHANA VARGAS CRUZ - Jefe del Grupo de Contratos y Secretario del Comité de Adquisiciones, Capitán ANDRÉS LEONARDO GIL RODRÍGUEZ Jefe Grupo Logístico y los integrantes del Comité Evaluador del proceso de Licitación Pública No. PN MEBUC LI 001 2024, cuyo objeto es "*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER, DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"*.**

Por parte de los oferentes, asisten verificación herramienta Microsoft Teams, se encuentran conectados:

No	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO
1	CONSORCIO VENTURA	MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
2	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR -4	WILMAR ANDRÉS GOYENECHE MONTOYA
3	CONSORCIO OBRAS LIMAGOT	MONICA MARCELA CORONADO RODRIGUEZ
4	INTERVECOP SAS	LENNIN JOSE CUELLO CALDERON
5	CONSORCIO G&C PMBUC	EDWARD ENRIQUE DURAN RANGEL
6	CONSORCIO BUCARAMANGA	
7	CONSORCIO AR MANTENIMIENTO 2023	AMPARO HERNANDEZ AYURE
8	CONSORCIO PONAL V4G	EDGAR FRANCO MENDOZA
9	CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ
10	CONSORCIO PROART	DAVID ALEJANDRO PUENTES ALVAREZ
11	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS	ANGELICA MARIA PINZON BARRETO
12	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ
13	CONSORCIO VALART	FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
14	CONSORCIO GRANVAL-EMCO	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ
15	CONSORCIO SAN JUAN	DARWIN CAMPOS MENDEZ
16	CONSORCIO MEBUC 2024	JUAN CAMILO PEREZ PARRA
17	CONSORCIO 3SKT	JULIO ANDRES SIERRA CASTRO
18	PROINCO INGENIERIA S.A.S	JAIME ANDRES AREVALO ROJAS
19	CONSORCIO ERSA 2024	JOHN SEBASTIAN GARZON SIERRA
20	CONSORCIO SAN AGUSTIN	KIMBERLY YOHANA RUIZ GUTIERREZ
21	CONSORCIO CDF INGENIERIA	FERNEY ROJAS CHARRY
22	CONSORCIO BERLIN	ALBA DEYANIRA GALLEGO GALLEGO
23	CONSORCIO ANDINO	DIANA STEFANIA PARRA BOHORQUEZ
24	CONSORCIO MONVAS	RAFAEL HUMBERTO YARA GUTIERREZ
25	CONSORCIO PRO-MEBUC 2024	JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO
26	R.R. Construciviles S.A.S.	JUDITH YESMO NAVARRO
27	3G INGENERIA AVANZADA SAS	SANDRA MILENA GALVIS VELASCO
28	UT CONSTRUALIANZA	GABRIEL ANDRES GUZMAN MELO
29	INVERSIONES G Y S S.A.S.	NELSON ENRIQUE GOMEZ GARCIA
30	CONSORCIO VISUAR	JORGE ARMANDO VINASCO MUÑOZ
31	JAIME BARRIOS SUAREZ	JAIME BARRIOS SUAREZ
32	CONSORCIO SYOC-GT	MARINELA SEGURA TELLEZ
33	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES
34	CONSORCIO METROPOLITANO 24	DELIA ROCIO GARCIA RIVERA
35	FUNDACION ESPELETIA	JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA
36	GRU S.A.S	GILRALDO CASTILLO SANCHEZ
37	CONSORCIO AGOBRIV	ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
38	CONSORCIO KAPITAL	FIDEL FRANCISCO CORREDOR SERRANO
39	CONSORCIO MANTENIMIENTO MAGNA	ERIKA BIBIANA GOMEZ TRUJILLO
40	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
41	Consorcio CONSTRUCTOR METROPOLITANO	JAVIER GARCIA CABEZAS
42	CONSORCIO METROPOLITANA 2024	LENNIN JOSE CUELLO CALDERON
43	CONSORCIO MEBUC 24	EFRAIN JOSE PATIN˜O JARABA
44	CONPROING	SERGIO JULIAN APONTE ROJAS
45	SAFRID INGENIERIA SAS	MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA
46	UNIÓN TEMPORAL LA ESPERANZA	FRANS COCK
47	CONSORCIO ZF	KATHERINE RIOS PORTILLA
48	CONSORCIO METROPOLITANA BUSAMA 001	GABRIEL JAIME VALBUENA QUIROGA
49	COINOBRAS S.A.S	MILTON VILLARREAL MURILLO
50	CONSORCIO O.R	ELSA MARTINEZ CARREÑO
51	UNIÓN TEMPORAL POLICÍA BUC 2024	CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO
52	UNION TEMPORAL EL SANTISIMO	RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
53	CONSORCIO INGENIEROS MEBUC 2024	MARY SOL DUQUE HURTADO
54	WRUSSY INGENIEROS S.A.S	WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
55	ALCALA Y ESPINOSA	LUIGI FABIAN ALCALA ESPINOSA
56	CONSORCIO DORADO	JAIME ANDRES VILLANUEVA ARISTIZABAL

57	CONSORCIO SINAÍ	MONICA DANIELA LOZANO TORRES
58	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	DINA TERESA LEON PEROZA
59	INCODIM SAS	ANA NAYIBE CABALLERO RUEDA

2. EXPLICACIÓN PROCEDIMIENTO PARA LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN.

- Se dará lectura al orden de elegibilidad de acuerdo a Acta publicada el día 29 de agosto de 2024, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.

- Posteriormente se concederá el uso de la palabra a los oferentes asistentes en la conexión virtual, por espacio de cinco minutos, en el orden de conexión, la cual hace parte integral de la presente acta y bajo el cumplimiento de las siguientes reglas:

- Los proponentes podrán pronunciarse sobre el informe de evaluación publicado con anterioridad. Se aclara a los proponentes que en ningún caso ésta posibilidad implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta. Si hay pronunciamientos que a juicio de la entidad requiere análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.
- La intervención deberá ser realizada por el representante legal de la empresa participante en el proceso o por la persona a quien se le haya delegado mediante poder, teniendo en cuenta que la intervención se realizará por una sola vez.
- Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes en la audiencia virtual. Por tanto, quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella a quien con su conducta altere su normal curso.
- Toda intervención debe ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el oferente, y estar limitada a la duración máxima que la Entidad Estatal haya señalado con anterioridad.

3. LECTURA CONSOLIDADO INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES

La señora Capitán ANDREA JHOHANA VARGAS CRUZ – Jefe de Grupo de Contratos, informa a los asistentes que, el informe de verificación de documentos subsanables y respuestas a las observaciones ya se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II para consulta de todos los participantes y público en general, acto seguido toma la palabra el comité evaluador donde exponen cada uno de los informes de verificación de documentos subsanables y respuestas a las observaciones al informe de evaluación posterior al termino de traslado.

- VERIFICACIÓN ECONÓMICA: a través de la comunicación oficial No. GS-2024-144054-DESAN del 21/08/2024, los evaluadores económicos remiten los resultados de su verificación y evaluación en diecisiete (17) folios, conclusión que se relaciona más adelante.

- VERIFICACIÓN JURÍDICA: a través de la comunicación oficial electrónica No. GS-2024-106128-MEBUC del 29/08/2024 y GS-2024-106139-DEMAM del 29/08/2024, los evaluadores jurídicos remiten los resultados de su verificación de documento subsanables y respuestas a observaciones en dos (02) y un (01) folio respectivamente, conclusión que se relaciona más adelante.

- VERIFICACIÓN TÉCNICA: a través de la comunicación oficial No. GS-2024-148391-MEBUC del 29/08/2024 y GS-2024-148613-MEBUC del 29/08/2024 los evaluadores técnicos remiten los resultados de su verificación y evaluación en cinco (05) folios y once (11) folios respectivamente, concluyendo como se relaciona más adelante.

Teniendo como resultado lo siguiente:

CONCLUSIONES INFORMES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN – LOTE 1

PROPONENTE	ECONOMICA	TECNICA	JURIDICA	OFERTA TÉCNICA	APOYO A LA INDUSTRIA	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS CONFORMADAS	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON	REDUCCION PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE

				ADICIONAL (50)	NACIONAL (10)	POR MUJERES (0,25)	DISCAPACIDAD (1)		
CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR -4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
CONSORCIO OBRAS LIMAGOT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO BUCARAMANGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO AR MANTENIMIENTO 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	0	0,25	1		1,25
CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO PROART	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO VALART	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO GRANVAL-EMCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO MEBUC 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	0	0,25	1		1,25
CONSORCIO 3SKT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO ERSA 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO SAN AGUSTIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
CONSORCIO CDF INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO BERLIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO ANDINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO MONVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
R.R. Construciviles S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
3G INGENERIA AVANZADA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
UT CONSTRUALIANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
INVERSIONES G Y S S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO VISUAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
JAIME BARRIOS SUAREZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0	0		60
CONSORCIO SYOC-GT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO METROPOLITANO 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
Fundacion Espeletia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
GRU S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO AGOBRIV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO KAPITAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO MANTENIMIENTO MAGNA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
Consorcio CONSTRUCTOR METROPOLITANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
CONSORCIO MEBUC 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONPROING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
SAFRID INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO ZF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO METROPOLITANA BUSAMA 001	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
COINOBRAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
CONSORCIO O.R	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1	-2	49,25
UNIÓN TEMPORAL POLICÍA BUC 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
UNION TEMPORAL EL SANTISIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
WRUSSY INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
ALCALA Y ESPINOSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO DORADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
CONSORCIO SINAÍ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25

CONCLUSIONES INFORMES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN – LOTE 2

PROPONENTE	ECONOMICA	TECNICA	JURIDICA	OFERTA TÉCNICA ADICIONAL (50)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10)	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS CONFORMADAS POR MUJERES (0,25)	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1)	REDUCCION PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
CONSORCIO OBRAS LIMAGOT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO AR MANTENIMIENTO 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	0	0,25	1		1,25
CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO MEBUC 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	0	0,25	1		1,25
CONSORCIO 3SKT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO BERLIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO ANDINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
UT CONSTRUALIANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
INVERSIONES G Y S S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO VISUAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
CONSORCIO SYOC-GT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0	0		60
CONSORCIO METROPOLITANO 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
GRU S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO MANTENIMIENTO MAGNA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
Consorcio CONSTRUCTOR METROPOLITANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
CONSORCIO MEBUC 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
SAFRID INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
UNIÓN TEMPORAL LA ESPERANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	10	0,25	1		11,25
CONSORCIO ZF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO METROPOLITANA BUSAMA 001	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
CONSORCIO O.R	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1	-2	49,25
UNIÓN TEMPORAL POLICÍA BUC 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25
WRUSSY INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
ALCALA Y ESPINOSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25
CONSORCIO SINAÍ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25

CONCLUSIONES INFORMES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN – LOTE 3

PROPONENTE	ECONOMICA	TECNICA	JURIDICA	OFERTA TÉCNICA ADICIONAL (50)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10)	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS CONFORMADAS POR MUJERES (0,25)	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1)	REDUCCION PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	LOTE 3
CONSORCIO OBRAS LIMAGOT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
CONSORCIO PROART	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
CONSORCIO MEBUC 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	0	0,25	1		1,25	X
CONSORCIO 3SKT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
PROINCO INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
CONSORCIO CDF INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X

CONSORCIO BERLIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
CONSORCIO ANDINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
INVERSIONES G Y S S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
CONSORCIO VISUAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25	X
CONSORCIO METROPOLITANO 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
GRU S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
CONSORCIO AGOBRIV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
CONSORCIO MANTENIMIENTO MAGNA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25	X
Consorcio CONSTRUCTOR METROPOLITANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25	X
CONSORCIO METROPOLITANA 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25	X
CONSORCIO MEBUC 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
SAFRID INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
UNIÓN TEMPORAL LA ESPERANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	10	0,25	1		11,25	X
CONSORCIO ZF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
CONSORCIO METROPOLITANA BUSAMA 001	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25	X
CONSORCIO O.R	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1	-2	49,25	X
UNIÓN TEMPORAL POLICÍA BUC 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	0	0,25	1		51,25	X
WRUSSY INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
ALCALA Y ESPINOSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X
CONSORCIO SINAI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50	10	0,25	1		61,25	X

4. RESPUESTA A OBSERVACIONES EFECTUADAS EN AUDIENCIA.

Para este punto, La Policía Metropolitana de Bucaramanga complementa cada intervención del comité evaluador jurídico – técnico y económico, en donde especifica el informe de verificación de documentos subsanables, de igual forma se responde a las observaciones presentadas durante el termino de traslado del informe de evaluación.

5. PRONUNCIAMIENTO DE LOS OFERENTES POR ESPACIO DE CINCO (5) MINUTOS, SOBRE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA ENTIDAD ESTATAL A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS RESPECTO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.

Se realiza el llamado a los oferentes de acuerdo al orden de conexión a la audiencia pública de adjudicación proceso PN MEBUC LI 001 2024, Invitándolos a ejercer el derecho a la intervención dentro de la audiencia.

- ✓ Es de resaltar que el proponente COINCO SAS, utiliza el derecho a la intervención, en donde solicita aclaración sobre la ponderación del factor técnico.

Respuesta: el comité evaluador técnico informa que cumple con los requisitos de ponderación por consiguiente cumple con la ponderación técnica, siendo esta un total de 60.

La Entidad Estatal Convocante al proceso de contratación PN MEBUC LI 001 2024, continua el llamado a los oferentes de acuerdo al orden de conexión a la audiencia pública de adjudicación proceso PN MEBUC LI 001 2024, Invitándolos a ejercer el derecho a la intervención dentro de la audiencia.

- ✓ El proponente CONSORCIO SAN AGUSTIN, utiliza el derecho a la intervención, en donde solicita verificación sobre la ponderación del factor técnico (Apoyo de Industria Nacional).

 Respuesta: el comité evaluador técnico, explica que la evaluación y verificación de la oferta presentada, se realizó conforme a las condiciones solicitadas en el pliego de condiciones PN MEBUC LI 001 2024 el cual es ley para las partes, por consiguiente, no se acepta la observación toda vez que el requisito exigía que se debían presentar el formato "INDICACIÓN DE TRATO NACIONAL" y "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL" para conceder esta ponderación.

La Entidad Estatal Convocante al proceso de contratación PN MEBUC LI 001 2024, continua el llamado a los oferentes de acuerdo al orden de conexión a la audiencia pública de adjudicación proceso PN MEBUC LI 001 2024, Invitándolos a ejercer el derecho a la intervención dentro de la audiencia.

- ✓ El proponente CONSORCIO METROPOLITANO 24, utiliza el derecho a la intervención, en donde solicita la publicación del informe final y el traslado de la evaluación de la oferta económica sobre 2, con el fin de realizar observaciones al proceso.

Respuesta: La Policía Metropolitana de Bucaramanga, informa al señor oferente que, los documentos de verificación de los documentos subsanables y el pronunciamiento de las respuestas aún no se encuentran publicadas en la plataforma transaccional del SECOP II, sin embargo, se procede a realizar la publicación de los mismo con el fin la revisión de los interesados y público en general.

Continua el llamado a los oferentes de acuerdo al orden de conexión a la audiencia pública de adjudicación proceso PN MEBUC LI 001 2024, Invitándolos a ejercer el derecho a la intervención dentro de la audiencia.

- ✓ El proponente CONSORCIO MEBUC 24, utiliza el derecho a la intervención, en donde solicita que, se realice la apertura del sobre 2 y suspender la audiencia con el fin de realizar verificación de la oferta económica de los demás participantes.

 Respuesta: La Policía Metropolitana de Bucaramanga informa que, continua con la audiencia pública.

Continua el llamado a los oferentes de acuerdo al orden de conexión a la audiencia pública de adjudicación proceso PN MEBUC LI 001 2024, Invitándolos a ejercer el derecho a la intervención dentro de la audiencia.

- ✓ El proponente CONSORCIO O.R, utiliza el derecho a la intervención, en donde solicita verificación sobre la ponderación del factor técnico (Apoyo de Industria Nacional).

 Respuesta: el comité evaluador técnico, indica que no se va reevaluar nuevamente, expone que la condición de entrega de los formatos "INDICACIÓN DE TRATO NACIONAL" y "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL" son taxativos y se encuentran estipulados en el pliego de condiciones PN MEBUC LI 001 2024, por consiguiente, no se acepta la observación por parte del proponente.

Continua el llamado a los oferentes de acuerdo al orden de conexión a la audiencia pública de adjudicación proceso PN MEBUC LI 001 2024, Invitándolos a ejercer el derecho a la intervención dentro de la audiencia.

- ✓ El proponente ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA, utiliza el derecho a la intervención, en donde solicita un buen término de traslado del informe de evaluación sobre 2 oferta económica, con el fin de realizar las respectivas verificaciones y observaciones de las mismas.

 La Entidad Convocante, para este caso la Policía Metropolitana de Bucaramanga, tomara la decisión del termino de traslado una vez sean abierto el sobre 2 oferta económica.

La entidad termina el llamado de los proponentes conectados en la presenta audiencia pública, en estos termino continua con la agenda de la presente audiencia pública.

6. USO DE LA PALABRA AL OFERENTE QUE ASÍ LO SOLICITE, PARA QUE RESPONDA A LAS OBSERVACIONES QUE SOBRE LA EVALUACIÓN DE SU OFERTA HAYAN HECHO LOS INTERVINIENTES. ESPACIO DE CINCO (5) MINUTOS.

Ningún oferente manifiesta hacer uso de este derecho, concluyendo así este numeral de la agenda de la presente audiencia pública del proceso PN MEBUC LI 001 2024.

7. CONSOLIDADO DE HABILITADOS PARA CONTINUAR DENTRO DEL PROCESO.

En atención a los numerales anteriores, la Policía Metropolitana de Bucaramanga se permite relacionar el consolidado de los oferentes habilitados para continuar dentro del presente proceso contractual PN MEBUC LI 001 2024, es de resaltar que, el sobre 2 – propuesta económica se abrirá solamente a estos proponentes habilitados:

PROPONENTE	ECONOMICA	TECNICA	JURIDICA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR -4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
CONSORCIO OBRAS LIMAGOT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
CONSORCIO BUCARAMANGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
CONSORCIO AR MANTENIMIENTO 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	
CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
CONSORCIO PROART	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		X
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	
CONSORCIO VALART	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
CONSORCIO GRANVAL-EMCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
CONSORCIO MEBUC 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
CONSORCIO 3SKT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
PROINCO INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			X
CONSORCIO ERSA 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
CONSORCIO SAN AGUSTIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
CONSORCIO CDF INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		X
CONSORCIO BERLIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
CONSORCIO ANDINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
CONSORCIO MONVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
R.R. Construciviles S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
3G INGENERIA AVANZADA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
UT CONSTRUALIANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	
INVERSIONES G Y S S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
CONSORCIO VISUAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
JAIME BARRIOS SUAREZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
CONSORCIO SYOC-GT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		X	
CONSORCIO METROPOLITANO 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
Fundacion Espeletia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
GRU S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
CONSORCIO AGOBRIV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		X
CONSORCIO KAPITAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
CONSORCIO MANTENIMIENTO MAGNA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	
Consorcio CONSTRUCTOR METROPOLITANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
CONSORCIO METROPOLITANA 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			X
CONSORCIO MEBUC 24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
CONPROING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
SAFRID INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
UNIÓN TEMPORAL LA ESPERANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		X	X
CONSORCIO ZF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
CONSORCIO METROPOLITANA BUSAMA 001	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
COINOBRAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
CONSORCIO O.R	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
UNIÓN TEMPORAL POLICÍA BUC 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
UNION TEMPORAL EL SANTISIMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
WRUSSY INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
ALCALA Y ESPINOSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X
CONSORCIO DORADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X		
CONSORCIO SINAÍ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X

8. APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO DE LOS OFERENTES HABILITADOS

Culminado el numeral anterior, la Policía Metropolitana de Bucaramanga da apertura al sobre 2 – oferta económica, teniendo el siguiente resultado:

OFERENTES	LOTES PRESENTADOS	PPE		
		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
OFERTA		$ 172.438.353,02	$ 541.098.589,29	$ 743.729.610,64
CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR-4	**1**	$ 169.851.388,93		
CONSORCIO OBRAS LIMAGOT.	**1, 2 Y 3**	$ 167.519.087,69	$ 527.436.136,52	$ 743.729.610,64
CONSORCIO BUCARAMANGA	**1**	$ 167.639.079,17		
CONSORCIO AR MANTENIMIENTO 2023	**1 Y 2**	$ 167.610.076,17	$ 517.831.363,71	
CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	**1, 2 Y 3**	$ 165.023.486,07	$ 527.571.158,98	$ 711.749.272,84
CONSORCIO PROART	**1 Y 3**	$ 166.759.782,65		$ 720.342.785,13
COINCO	**1, 2 Y 3**	$ 167.244.853,16	$ 523.993.657,49	$ 719.228.535,03
H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	**1 Y 2**	$ 165.954.670,86	$ 523.999.873,87	

CONSORCIO VALART	1	$ 167.399.122,83		
CONSORCIO GRANVAL-EMCO	1	$ 166.365.200,00		
CONSORCIO MEBUC 2024	1, 2 Y 3	$ 167.265.179,90	$ 524.865.615,97	$ 721.417.732,36
CONSORCIO 3SKT	1, 2 Y 3	$ 168.127.389,35	$ 522.160.145,61	$ 706.543.144,44
PROINCO INGENIERIA S.A.S	3			$ 712.675.364,62
CONSORCIO ERSA 2024	1	$ 165.063.583,25		
CONSORCIO SAN AGUSTIN	1	$ 165.937.427,11		
CONSORCIO CDF INGENIERIA	1 Y 3	$ 167.330.554,46		$ 721.695.870,55
CONSORCIO BERLIN	1, 2 Y 3	$ 167.793.341,61	$ 527.221.003,07	$ 722.657.073,87
CONSORCIO ANDINO	1, 2 Y 3	$ 169.368.950,34	$ 531.467.034,41	$ 730.491.223,58
CONSORCIO MONVAS	1	$ 165.778.160,83		
R.R. Construciviles S.A.S.	1	$ 165.094.819,79		
3G INGENERIA AVANZADA SAS	1	$ 165.360.931,61		
UT CONSTRUALIANZA	1 Y 2	$ 166.747.887,33	$ 541.098.589,29	
INVERSIONES G Y S S.A.S.	1, 2 Y 3	$ 165.744.063,97	$ 531.171.854,72	
CONSORCIO VISUAR	1, 2 Y 3	$ 168.868.881,98	$ 529.897.873,44	$ 728.334.414,46
JAIME BARRIOS SUAREZ	1	$ 172.438.353,02		
CONSORCIO SYOC-GT	1 Y 2	$ 163.816.435,37	$ 514.043.659,83	
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	2		$ 522.159.577,79	
CONSORCIO METROPOLITANO 24	1, 2 Y 3	$ 166.610.647,03	$ 518.805.544,97	$ 719.699.531,70
Fundación Espeletia	1	$ 167.917.491,59		
GRU S.A.S	1, 2 Y 3	$ 167.679.052,11	$ 525.731.368,53	$ 724.467.001,28
CONSORCIO AGOBRIV	1 Y 3	$ 166.216.437,26		$ 716.889.853,13
CONSORCIO KAPITAL	1	$ 168.218.762,94		
CONSORCIO MANTENIMIENTO MAGNA	1, 2 Y 3	$ 165.985.043,68	$ 523.679.767,71	$ 709.296.346,19
ADRIANA ALVAREZ	1 Y 2	$ 163.816.439,29	$ 514.043.670,72	
CONSORCIO CONSTRUCTOR METROPOLITANO	1, 2 Y 3	$ 164.438.982,53	$ 521.374.157,63	$ 721.547.991,68
CONSORCIO METROPOLITANA 2024	3			$ 706.543.130,10
CONSORCIO MEBUC 24	1, 2 Y 3	$ 167.265.179,90	$ 524.865.615,97	$ 721.417.732,36
CONPROING	1	$ 166.867.767,49		
SAFRID INGENIERIA SAS	1, 2 Y 3	$ 163.885.361,69	$ 514.257.831,51	$ 706.834.186,73
UNIÓN TEMPORAL LA ESPERANZA	2 Y 3		$ 514.043.659,83	$ 723.470.523,61
CONSORCIO ZF	1, 2 Y 3	$ 165.540.430,92	$ 529.010.614,97	$ 734.806.425,51
CONSORCIO METROPOLITANA BUSAMA 001	1, 2 Y 3	$ 165.130.658,77	$ 518.167.674,95	$ 710.270.972,35
COINOBRAS S.A.S	1	$ 164.996.302,26		
CONSORCIO O. R	1, 2 Y 3	$ 164.902.796,98	$ 524.378.643,00	$ 727.218.813,14
UNIÓN TEMPORAL POLICÍA BUC 2024	1, 2 Y 3	$ 167.472.123,00	$ 525.514.944,00	$ 722.310.208,00
UNION TEMPORAL EL SANTISIMO	1	$ 167.654.913,08		
WRUSSY INGENIEROS S.A.S	1, 2 Y 3	$ 166.679.220,23	$ 521.137.469,58	$ 721.517.165,64
ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	1, 2 Y 3	$ 166.559.242,56	$ 522.648.929,89	$ 718.368.627,53
CONSORCIO DORADO	1	$ 167.596.539,71		
CONSORCIO SINAÍ	1, 2 Y 3	$ 163.816.435,38	$ 514.043.659,83	$ 706.543.130,12
SUMATORIA		$ 7.837.790.888,89	$ 15.717.719.687,07	$ 20.173.796.277,22
CANTIDAD DE PROPONENTES		47	30	28
PEE PROMEDIO		$ 166.761.508,27	$ 523.923.989,57	$ 720.492.724,19
PMP		$ 166.759.782,65	$ 523.993.657,49	$ 720.342.785,13

Siendo las 20:00 horas del 29 de agosto de 2024 aproximadamente, la Policía Metropolitana de Bucaramanga suspende la presente audiencia, con el fin de dar traslado a los integrantes del comité evaluador para que realice la evaluación económica, la cual será publicada en la plataforma del SECOP II, para observaciones de los oferentes, así mismo se informan que se dará continuación el 02 de septiembre del 2024 a las 08:00 horas.

Siendo las 08:00 horas del 02 de septiembre de 2024 aproximadamente, la Policía Metropolitana de Bucaramanga continua con la presente audiencia pública de adjudicación del proceso PN MEBUC LI 001 2024, por consiguiente, da continuidad con la agenda establecida por la Entidad Estatal.

9. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR ECONÓMICO.

Mediante comunicación oficial de numero GS-2024-149289-MEBUC, el comité evaluador realiza su respectiva evaluación y verificación económica del sobre 2 – propuesta económica de los proponentes habilitados, teniendo como resultado los siguiente:

OFERENTES	LOTES PRESENTADOS	PPE			VALOR PONDERABLE		
		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
OFERTA		$ 172.438.353,02	$ 541.098.589,29	$ 743.729.610,64			
CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR-4	1	$ 169.851.388,93			38,04	0,00	0,00

"CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. PN MEBUC LI 001 2024, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER, DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

CONSORCIO OBRAS LIMAGOT.	1, 2 Y 3	$ 167.519.087,69	$ 527.436.136,52	$ 743.729.610,64	38,57	38,50	37,53
CONSORCIO BUCARAMANGA	1	$ 167.639.079,17			38,55	0,00	0,00
CONSORCIO AR MANTENIMIENTO 2023	1 Y 2	$ 167.610.076,17	$ 517.831.363,71		38,55	38,29	0,00
CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	1, 2 Y 3	$ 165.023.486,07	$ 527.571.158,98	$ 711.749.272,84	38,35	38,49	38,29
CONSORCIO PROART	1 Y 3	$ 166.759.782,65		$ 720.342.785,13	38,7500	0,0000	38,7500
COINCO	1, 2 Y 3	$ 167.244.853,16	$ 523.993.657,49	$ 719.228.535,03	38,64	38,75000	38,69
H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	1 Y 2	$ 165.954.670,86	$ 523.999.873,87		38,56	38,74954	0,00
CONSORCIO VALART	1	$ 167.399.122,83			38,60	0,00	0,00
CONSORCIO GRANVAL-EMCO	1	$ 166.365.200,00			38,66	0,00	0,00
CONSORCIO MEBUC 2024	1, 2 Y 3	$ 167.265.179,90	$ 524.865.615,97	$ 721.417.732,36	38,63	38,69	38,69
CONSORCIO 3SKT	1, 2 Y 3	$ 168.127.389,35	$ 522.160.145,61	$ 706.543.144,44	38,43	38,61	38,01
PROINCO INGENIERIA S.A.S	3			$ 712.675.364,62	0,00	0,00	38,34
CONSORCIO ERSA 2024	1	$ 165.063.583,25			38,36	0,00	0,00
CONSORCIO SAN AGUSTIN	1	$ 165.937.427,11			38,56	0,00	0,00
CONSORCIO CDF INGENIERIA	1 Y 3	$ 167.330.554,46		$ 721.695.870,55	38,62	0,00	38,68
CONSORCIO BERLIN	1, 2 Y 3	$ 167.793.341,61	$ 527.221.003,07	$ 722.657.073,87	38,51	38,51	38,63
CONSORCIO ANDINO	1, 2 Y 3	$ 169.368.950,34	$ 531.467.034,41	$ 730.491.223,58	38,15	38,21	38,21
CONSORCIO MONVAS	1	$ 165.778.160,83			38,52	0,00	0,00
R.R. Construciviles S.A.S.	1	$ 165.094.819,79			38,36	0,00	0,00
3G INGENERIA AVANZADA SAS	1	$ 165.360.931,61			38,42	0,00	0,00
UT CONSTRUALIANZA	1 Y 2	$ 166.747.887,33	$ 541.098.589,29		38,7472	37,5251	0,0000
INVERSIONES G Y S S.A.S.	1, 2 Y 3	$ 165.744.063,97	$ 531.171.854,72		38,51	38,23	0,00
CONSORCIO VISUAR	1, 2 Y 3	$ 168.868.881,98	$ 529.897.873,44	$ 728.334.414,46	38,27	38,32	38,32
JAIME BARRIOS SUAREZ	1	$ 172.438.353,02			37,47	0,00	0,00
CONSORCIO SYOC-GT	1 Y 2	$ 163.816.435,37	$ 514.043.659,83		38,07	38,01	0,00
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	2		$ 522.159.577,79		0,00	38,61	0,00
CONSORCIO METROPOLITANO 24	1, 2 Y 3	$ 166.610.647,03	$ 518.805.544,97	$ 719.699.531,70	38,72	38,37	38,72
Fundación Espeletia	1	$ 167.917.491,59			38,48	0,00	0,00
GRU S.A.S	1, 2 Y 3	$ 167.679.052,11	$ 525.731.368,53	$ 724.467.001,28	38,54	38,62	38,53
CONSORCIO AGOBRIV	1 Y 3	$ 166.216.437,26		$ 716.889.853,13	38,62	0,00	38,56
CONSORCIO KAPITAL	1	$ 168.218.762,94			38,41	0,00	0,00
CONSORCIO MANTENIMIENTO MAGNA	1, 2 Y 3	$ 165.985.043,68	$ 523.679.767,71	$ 709.296.346,19	38,57	38,73	38,16
ADRIANA ALVAREZ	1 Y 2	$ 163.816.439,29	$ 514.043.670,72		38,07	38,01	0,00
CONSORCIO CONSTRUCTOR METROPOLITANO	1, 2 Y 3	$ 164.438.982,53	$ 521.374.157,63	$ 721.547.991,68	38,21	38,56	38,69
CONSORCIO METROPOLITANA 2024	3			$ 706.543.130,10	0,00	0,00	38,01
CONSORCIO MEBUC 24	1, 2 Y 3	$ 167.265.179,90	$ 524.865.615,97	$ 721.417.732,36	38,63	38,69	38,69
CONPROING	1	$ 166.867.767,49			38,72	0,00	0,00
SAFRID INGENIERIA SAS	1, 2 Y 3	$ 163.885.361,69	$ 514.257.831,51	$ 706.834.186,73	38,08	38,03	38,02
UNIÓN TEMPORAL LA ESPERANZA	2 Y 3		$ 514.043.659,83	$ 723.470.523,61	0,00	38,01	38,58
CONSORCIO ZF	1, 2 Y 3	$ 165.540.430,92	$ 529.010.614,97	$ 734.806.425,51	38,47	38,38	37,99
CONSORCIO METROPOLITANA BUSAMA 001	1, 2 Y 3	$ 165.130.658,77	$ 518.167.674,95	$ 710.270.972,35	38,37	38,32	38,21
COINOBRAS S.A.S	1	$ 164.996.302,26			38,34	0,00	0,00
CONSORCIO O. R	1, 2 Y 3	$ 164.902.796,98	$ 524.378.643,00	$ 727.218.813,14	38,32	38,72	38,38
UNIÓN TEMPORAL POLICÍA BUC 2024	1, 2 Y 3	$ 167.472.123,00	$ 525.514.944,00	$ 722.310.208,00	38,59	38,64	38,64
UNION TEMPORAL EL SANTISIMO	1	$ 167.654.913,08			38,54	0,00	0,00
WRUSSY INGENIEROS S.A.S	1, 2 Y 3	$ 166.679.220,23	$ 521.137.469,58	$ 721.517.165,64	38,73	38,54	38,69
ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	1, 2 Y 3	$ 166.559.242,56	$ 522.648.929,89	$ 718.368.627,53	38,70	38,65	38,64
CONSORCIO DORADO	1	$ 167.596.539,71			38,56	0,00	0,00
CONSORCIO SINAÍ	1, 2 Y 3	$ 163.816.435,38	$ 514.043.659,83	$ 706.543.130,12	38,07	38,01	38,01
SUMATORIA		$ 7.837.790.888,89	$ 15.717.719.687,07	$ 20.173.796.277,22			
CANTIDAD DE PROPONENTES		47	30	28			
PEE PROMEDIO		$ 166.761.508,27	$ 523.923.989,57	$ 720.492.724,19			
PMP		$ 166.759.782,65	$ 523.993.657,49	$ 720.342.785,13			

Teniendo en cuenta la tabla presentada anteriormente, el comité evaluador económico se permite identificar a los oferentes que quedaron en el primer lugar según orden de elegibilidad y lote, así:

LOTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	PUNTAJE TOTAL

1 Y 3	1	CONSORCIO PROART	38,75
2	1	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S	38,75

Con ocasión a lo anterior, la Policía Metropolitana de Bucaramanga se permite dar traslado al informe de evaluación del sobre 2 – propuesta económica. Fecha límite para la recepción de observaciones: 12:00 del día de hoy 02/09/2024, es de resaltar que el documento antes mencionado se encuentra publicado en la plataforma SECOP 2 como segundo informe.

Siendo las 17:03 horas del 02 de septiembre de 2024 aproximadamente, la Policía Metropolitana de Bucaramanga suspende la presente audiencia de adjudicación del proceso PN MEBUC LI 001 2024, lo anterior con el fin de resolver en su totalidad y de fondo, las observaciones realizadas por los diferentes proponentes que se encuentran en competencia dentro del proceso contractual. Razón por la cual, se dará continuación a esta audiencia pública el 03 de septiembre del 2024 a las 15:00 horas.

Siendo las 15:00 horas del 03 de septiembre de 2024 aproximadamente, la Policía Metropolitana de Bucaramanga continua con la presente audiencia pública de adjudicación proceso PN MEBUC LI 001 2024, en estos términos continua con la agenda establecida por la Entidad Estatal.

10. ORDEN DE ELEGIBILIDAD DESPUÉS DE LA RESPUESTA A OBSERVACIONES.

La Policía Metropolitana de Bucaramanga a través del comité evaluador, emite respuestas a las observaciones realizadas al informe de evaluación sobre 2 – propuesta económica mediante comunicaciones oficiales GS-2024-150033-MEBUC y GS-2024-107813-MEBUC, las cuales son socializadas en la presente audiencia y publicadas en la plataforma transaccional SECOP II para conocimiento de todos los participantes y público en general.

Es de resaltar que, en esta instancia de la audiencia pública de adjudicación del proceso PN MEBUC LI 001 2024, la Policía Metropolitana de Bucaramanga se limitara a publicar en el SECOP II las respuestas a las observaciones allegadas a través de la herramienta mensajes SECOP II, que no corresponden al aspecto económico, toda vez que ya surtió la fecha límite para realizar mencionadas observaciones de carácter jurídico y técnico al informe de evaluación e informe final (verificación de documentos subsanables).

LOTE 1

CONSOLIDADO PONDERACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE	OFERTA TÉCNICA ADICIONAL (50)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10)	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS CONFORMADAS POR MUJERES (0,25)	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1)	REDUCCION PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	PONDERACION ECONOMICA	TOTAL PUNTAJE
WRUSSY INGENIEROS S.A.S	50	10	0,25	1		**61,25**	38,750	**100,0000**
CONSORCIO METROPOLITANO 24	50	10	0,25	1		**61,25**	38,734	**99,9841**
UT CONSTRUALIANZA	50	10	0,25	1		**61,25**	38,734	**99,9840**
CONSORCIO PROART	50	10	0,25	1		**61,25**	38,731	**99,9813**
ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	50	10	0,25	1		**61,25**	38,722	**99,9721**
CONPROING	50	10	0,25	1		**61,25**	38,706	**99,9562**
CONSORCIO MEBUC 24	50	10	0,25	1		**61,25**	38,694	**99,9442**
CONSORCIO GRANVAL-EMCO	50	10	0,25	1		**61,25**	38,677	**99,9270**
CONSORCIO AGOBRIV	50	10	0,25	1		**61,25**	38,642	**99,8924**
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS	50	10	0,25	1		**61,25**	38,619	**99,8689**
CONSORCIO CDF INGENIERIA	50	10	0,25	1		**61,25**	38,599	**99,8492**
CONSORCIO VALART	50	10	0,25	1		**61,25**	38,583	**99,8334**
H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	50	10	0,25	1		**61,25**	38,582	**99,8316**
CONSORCIO OBRAS LIMAGOT	50	10	0,25	1		**61,25**	38,556	**99,8057**
CONSORCIO MONVAS	50	10	0,25	1		**61,25**	38,541	**99,7905**
CONSORCIO BUCARAMANGA	50	10	0,25	1		**61,25**	38,528	**99,7781**
UNION TEMPORAL EL SANTISIMO	50	10	0,25	1		**61,25**	38,524	**99,7745**
GRU S.A.S	50	10	0,25	1		**61,25**	38,519	**99,7689**
CONSORCIO BERLIN	50	10	0,25	1		**61,25**	38,493	**99,7427**
CONSORCIO ZF	50	10	0,25	1		**61,25**	38,485	**99,7353**
Fundacion Espeletia	50	10	0,25	1		**61,25**	38,464	**99,7142**
3G INGENERIA AVANZADA SAS	50	10	0,25	1		**61,25**	38,444	**99,6935**
CONSORCIO 3SKT	50	10	0,25	1		**61,25**	38,416	**99,6662**
CONSORCIO KAPITAL	50	10	0,25	1		**61,25**	38,395	**99,6454**
R.R. Construciviles S.A.S.	50	10	0,25	1		**61,25**	38,382	**99,6317**
CONSORCIO ERSA 2024	50	10	0,25	1		**61,25**	38,374	**99,6244**

CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	50	10	0,25	1		61,25	38,365	99,6151
INVERSIONES G Y S S.A.S.	50	10	0,25	1		61,25	38,306	99,5561
CONSORCIO ANDINO	50	10	0,25	1		61,25	38,135	99,3846
SAFRID INGENIERIA SAS	50	10	0,25	1		61,25	38,100	99,3505
ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	50	10	0,25	1		61,25	38,084	99,3345
CONSORCIO SINAÍ	50	10	0,25	1		61,25	38,084	99,3345
CONSORCIO SYOC-GT	50	10	0,25	1		61,25	38,084	99,3345
JAIME BARRIOS SUAREZ	50	10	0	0		60	38,416	98,4162
CONSORCIO MANTENIMIENTO MAGNA	50	0	0,25	1		51,25	38,589	89,8386
CONSORCIO SAN AGUSTIN	50	0	0,25	1		51,25	38,578	89,8275
UNIÓN TEMPORAL POLICÍA BUC 2024	50	0	0,25	1		51,25	38,567	89,8165
CONSORCIO DORADO	50	0	0,25	1		51,25	38,538	89,7879
CONSORCIO METROPOLITANA BUSAMA 001	50	0	0,25	1		51,25	38,390	89,6400
COINOBRAS S.A.S	50	0	0,25	1		51,25	38,359	89,6088
CONSORCIO VISUAR	50	0	0,25	1		51,25	38,248	89,4975
Consorcio CONSTRUCTOR METROPOLITANO	50	0	0,25	1		51,25	38,229	89,4792
CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR -4	50	0	0,25	1		51,25	38,026	89,2763
CONSORCIO O.R	50	0	0,25	1	-2	49,25	38,337	87,5870
CONSORCIO MEBUC 2024	0	0	0,25	1		1,25	38,614	39,8643
CONSORCIO AR MANTENIMIENTO 2023	0	0	0,25	1		1,25	38,535	39,7848

LOTE 2

CONSOLIDADO PONDERACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE	OFERTA TÉCNICA ADICIONAL (50)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10)	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS CONFORMADAS POR MUJERES (0,25)	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1)	REDUCCION PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	PONDERACION ECONOMICA	TOTAL PUNTAJE
CONSORCIO METROPOLITANO 24	50	10	0,25	1		61,25	38,750	100,000
ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	50	10	0,25	1		61,25	38,710	99,960
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS	50	10	0,25	1		61,25	38,690	99,9403
H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	50	10	0,25	1		61,25	38,690	99,9399
CONSORCIO MEBUC 24	50	10	0,25	1		61,25	38,682	99,932
CONSORCIO 3SKT	50	10	0,25	1		61,25	38,674	99,924
WRUSSY INGENIEROS S.A.S	50	10	0,25	1		61,25	38,598	99,848
GRU S.A.S	50	10	0,25	1		61,25	38,562	99,812
UT CONSTRUALIANZA	50	10	0,25	1		61,25	38,547	99,797
CONSORCIO BERLIN	50	10	0,25	1		61,25	38,453	99,703
CONSORCIO OBRAS LIMAGOT	50	10	0,25	1		61,25	38,44	99,688
CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	50	10	0,25	1		61,25	38,428	99,678
JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	50	10	0	1		61	38,674	99,674
CONSORCIO ZF	50	10	0,25	1		61,25	38,323	99,573
INVERSIONES G Y S S.A.S.	50	10	0,25	1		61,25	38,318	99,568
CONSORCIO ANDINO	50	10	0,25	1		61,25	38,146	99,396
SAFRID INGENIERIA SAS	50	10	0,25	1		61,25	38,089	99,339
ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	50	10	0,25	1		61,25	38,073	99,323
CONSORCIO SINAÍ	50	10	0,25	1		61,25	38,073	99,323
CONSORCIO SYOC-GT	50	10	0,25	1		61,25	38,073	99,323
CONSORCIO MANTENIMIENTO MAGNA	50	0	0,25	1		51,25	38,714	89,964
Consorcio CONSTRUCTOR METROPOLITANO	50	0	0,25	1		51,25	38,616	89,866
UNIÓN TEMPORAL POLICÍA BUC 2024	50	0	0,25	1		51,25	38,578	89,828
CONSORCIO METROPOLITANA BUSAMA 001	50	0	0,25	1		51,25	38,378	89,628
CONSORCIO VISUAR	50	0	0,25	1		51,25	38,259	89,509
CONSORCIO O.R	50	0	0,25	1	-2	49,25	38,662	87,912
UNIÓN TEMPORAL LA ESPERANZA	0	10	0,25	1		11,25	38,073	49,323
CONSORCIO MEBUC 2024	0	0	0,25	1		1,25	38,626	39,876
CONSORCIO AR MANTENIMIENTO 2023	0	0	0,25	1		1,25	38,353	39,603

LOTE 3

CONSOLIDADO PONDERACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE	OFERTA TÉCNICA ADICIONAL (50)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10)	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS CONFORMADAS POR MUJERES (0,25)	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1)	REDUCCION PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	PONDERACION ECONOMICA	TOTAL PUNTAJE
CONSORCIO PROART	50	10	0,25	1		61,25	38,750	100,000
CONSORCIO METROPOLITANO 24	50	10	0,25	1		61,25	38,715	99,965
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS	50	10	0,25	1		61,25	38,690	99,940
WRUSSY INGENIEROS S.A.S	50	10	0,25	1		61,25	38,687	99,937
CONSORCIO CDF INGENIERIA	50	10	0,25	1		61,25	38,677	99,927
ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	50	10	0,25	1		61,25	38,644	99,894
CONSORCIO BERLIN	50	10	0,25	1		61,25	38,626	99,876
CONSORCIO MEBUC 24	50	10	0,25	1		61,25	38,616	99,866
CONSORCIO OBRAS LIMAGOT	50	10	0,25	1		61,25	38,586	99,836
CONSORCIO AGOBRIV	50	10	0,25	1		61,25	38,564	99,814
GRU S.A.S	50	10	0,25	1		61,25	38,529	99,779
PROINCO INGENIERIA S.A.S	50	10	0,25	1		61,25	38,338	99,588
CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	50	10	0,25	1		61,25	38,288	99,538
CONSORCIO ANDINO	50	10	0,25	1		61,25	38,212	99,462
SAFRID INGENIERIA SAS	50	10	0,25	1		61,25	38,023	99,273
CONSORCIO 3SKT	50	10	0,25	1		61,25	38,008	99,258
CONSORCIO SINAÍ	50	10	0,25	1		61,25	38,008	99,258
CONSORCIO ZF	50	10	0,25	1		61,25	37,987	99,237
Consorcio CONSTRUCTOR METROPOLITANO	50	0	0,25	1		51,25	38,685	89,935
UNIÓN TEMPORAL POLICÍA BUC 2024	50	0	0,25	1		51,25	38,644	89,894
CONSORCIO VISUAR	50	0	0,25	1		51,25	38,325	89,575
CONSORCIO METROPOLITANA BUSAMA 001	50	0	0,25	1		51,25	38,208	89,458
CONSORCIO MANTENIMIENTO MAGNA	50	0	0,25	1		51,25	38,156	89,406
CONSORCIO O.R	50	0	0,25	1	-2	49,25	38,384	87,634
INVERSIONES G Y S S.A.S.	50	10	0,25	1		61,25	0,000	61,250
UNIÓN TEMPORAL LA ESPERANZA	0	10	0,25	1		11,25	38,582	49,832
CONSORCIO MEBUC 2024	0	0	0,25	1		1,25	38,692	39,942

Como resultado del consolidado anterior, el comité evaluador en conjunto (jurídico – técnico y económico), se permite identificar que el proponente que se encuentra ubicado en primer orden de elegibilidad respectivamente por cada lote:

LOTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
1	**1**	**WRUSSY INGENIEROS S.A.S**	**100,0000**
	2	CONSORCIO METROPOLITANO 24	**99,9841**
	3	UT CONSTRUALIANZA	**99,9840**
	4	CONSORCIO PROART	**99,9813**
2	1	CONSORCIO METROPOLITANO 24	**100,000**
	2	ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	**99,9602**
	3	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS	**99,9403**
	4	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	**99,9399**
3	1	CONSORCIO PROART	**100,000**
	2	CONSORCIO METROPOLITANO 24	**99,965**
	3	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO SAS	**99,940**
	4	WRUSSY INGENIEROS S.A.S	**99,937**

11. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR Y COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIÓN.

- ✓ **LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.**

Una vez verificados los antecedentes del presente proceso contractual, los integrantes del Comité Evaluador y el Comité de Adquisiciones sugieren señor Brigadier General **HENRY YESID BELLO CUBIDES** Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, ADJUDICAR al oferente WRUSSY INGENIEROS S.A.S NIT: 901109885, el **LOTE 1** del proceso de Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024, por un valor total de MIL CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.1130.000.000,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 16724 del 03 de julio del 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la MEBUC. Por cuanto la oferta presentada CUMPLE, con lo establecido en el pliego de condiciones y lo preceptuado en la Ley 80/93, Ley 1150/07, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, Decreto 1082/15 y demás normas concordantes.

- ✓ **LOTE 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.**

Una vez verificados los antecedentes del presente proceso contractual, los integrantes del Comité Evaluador y el Comité de Adquisiciones sugieren señor Brigadier General HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, ADJUDICAR al proponente CONSORCIO METROPOLITANO 24, el **LOTE 2** del proceso de Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024, por un valor total de OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($850.845.825,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución

del contrato, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 16724 del 03 de julio del 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la MEBUC. Por cuanto la oferta presentada CUMPLE, con lo establecido en el pliego de condiciones y lo preceptuado en la Ley 80/93, Ley 1150/07, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, Decreto 1082/15 y demás normas concordantes.

- ✓ **LOTE 3: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.**

Una vez verificados los antecedentes del presente proceso contractual, los integrantes del Comité Evaluador y el Comité de Adquisiciones sugieren señor Brigadier General HENRY YESID BELLO CUBIDES Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, ADJUDICAR al proponente CONSORCIO PROART, el **LOTE 3** del proceso de Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024, por un valor total de DOS MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($2.043.465.150,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 16724 del 03 de julio del 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la MEBUC. Por cuanto la oferta presentada CUMPLE, con lo establecido en el pliego de condiciones y lo preceptuado en la Ley 80/93, Ley 1150/07, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, Decreto 1082/15 y demás normas concordantes.

12. DECISIÓN

LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

ADJUDICAR al oferente WRUSSY INGENIEROS S.A.S NIT: 901109885, el **LOTE 1** del proceso de Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024, por un valor total de MIL CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.1130.000.000,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 16724 del 03 de julio del 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la MEBUC. Por cuanto la oferta presentada CUMPLE, con lo establecido en el pliego de condiciones y lo preceptuado en la Ley 80/93, Ley 1150/07, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, Decreto 1082/15 y demás normas concordantes.

LOTE 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

ADJUDICAR al proponente CONSORCIO METROPOLITANO 24, el **LOTE 2** del proceso de Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024, por un valor total de OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($850.845.825,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 16724 del 03 de julio del 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la MEBUC. Por cuanto la oferta presentada CUMPLE, con lo establecido en el pliego de condiciones y lo preceptuado en la Ley 80/93, Ley 1150/07, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, Decreto 1082/15 y demás normas concordantes.

LOTE 3: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

ADJUDICAR al proponente CONSORCIO PROART, el **LOTE 3** del proceso de Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024, por un valor total de DOS MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA

Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($2.043.465.150,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 16724 del 03 de julio del 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la MEBUC. Por cuanto la oferta presentada CUMPLE, con lo establecido en el pliego de condiciones y lo preceptuado en la Ley 80/93, Ley 1150/07, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, Decreto 1082/15 y demás normas concordantes.

Que de acuerdo con lo anterior y atendiendo la recomendación de los integrantes del Comité de Adquisiciones y el Comité Evaluador (Evaluadores Jurídicos, Técnicos y Económicos), la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, procede a **ADJUDICAR** el proceso de Licitación Pública No. PN MEBUC LI 001 2024, cuyo objeto es **"LOTE 1**: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. **LOTE 2**: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. **LOTE 3**: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE**"** y en consecuencia,

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. ADJUDICAR, el proceso de Licitación Pública No. PN MEBUC LI 001 2024, cuyo objeto es ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"***, a los oferentes que más adelante se relacionan, de conformidad con el pliego de condiciones que rigió el proceso, las ofertas presentadas y las evaluaciones realizadas, así:

- Proponente WRUSSY INGENIEROS S.A.S NIT: 901109885, representada legalmente por el señor WILVER FRANCINY RUSSY LADINO con cedula de ciudadanía número 80.212.380 de Bogotá

LOTE 1 del proceso de Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", por un valor total de MIL CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.1130.000.000,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, distribuidos de la siguiente forma:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	02.02.02.005.004 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	MEBUC	Mantenimiento de las instalaciones que integran la Policía Metropolitana de Bucaramanga	10	1	$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00
2		MEBUC-VIVIS	Mantenimiento de las casas fiscales asignadas a la Policía Metropolitana de Bucaramanga.	16	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00

3		MEBUC-NUSEFA	Mantenimiento de las instalaciones del Colegio Nuestra Señora de Fátima en Bucaramanga.	16	1	$ 130.000.000,00	$ 130.000.000,00
4		MEBUC-GUDMO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de dialogo y mantenimiento del orden la Policía Metropolitana de Bucaramanga.	10	1	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00
5	C-1501-0100-17-20105C-1501030 ADQUIS DE BYS - ESTACIONES DE POLICÍA ADECUADAS Y DOTADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	MEBUC-GUDMO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de dialogo y mantenimiento del orden la Policía Metropolitana de Bucaramanga.	11	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 1.130.000.000,00

Nota: los valores unitarios son los ofertados previamente por el adjudicatario dentro proceso Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024 sobre 2 – propuesta económica.

- Proponente CONSORCIO METROPOLITANO 24, representado legalmente por el señor CESAR AUGUSTO CRUZ CHACON con cedula de ciudadanía número 7.160.783.

LOTE 2 del proceso de Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" por un valor total de OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($850.845.825,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, distribuido de la siguiente forma:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	02.02.02.005.004 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	DESAN	Mantenimiento de las instalaciones que integran el Departamento de Policía Santander	10	1	$ 627.845.625,00	$ 627.845.625,00
2		DESAN-DINCO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de incorporación en el Departamento de Policía Santander.	16	1	$ 35.000.200,00	$ 35.000.200,00
3		DESAN-DINCO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de incorporación en el Departamento de Policía Santander.	10	1	$ 35.000.000,00	$ 35.000.000,00
4		DESAN-ESZAP	Mantenimiento de las instalaciones de la estación de Zapatoca el Departamento de Policía Santander.	11	1	$ 153.000.000,00	$ 153.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							**$ 850.845.825,00**

Nota: los valores unitarios son los ofertados previamente por el adjudicatario dentro proceso Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024 sobre 2 – propuesta económica.

- Proponente CONSORCIO PROART, representado legalmente por el señor HAMLER ALFREDO JIMENEZ CASTRO con cedula de ciudadanía número 91.326.768 de puerto Wilches

LOTE 3 del proceso de Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", por un valor total de DOS MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($2.043.465.150,00), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, distribuido de la siguiente forma:

"CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. PN MEBUC LI 001 2024, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER, DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	02.02.02.005.004 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	DEMAM	Mantenimiento de las instalaciones asignadas al Departamento de Policía Magdalena Medio	10	1	$ 653.465.150,00	$ 653.465.150,00
2		DEMAM-GUDMO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de dialogo y mantenimiento del orden en el Departamento de Policía Magdalena Medio	10	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
3	C-1501-0100-17-20105C-1501027 ADQUIS DE BYS - COMANDOS DE POLICÍA ADECUADOS Y DOTADOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	DEMAN-COSEC	Mantenimiento de las instalaciones del Comando Operativo en el Departamento de Policía Magdalena Medio.	11	1	$ 690.000.000,00	$ 690.000.000,00
4		DEMAM-ESBAR	Mantenimiento de las instalaciones de la estación de Policía Barrancabermeja.	11	1	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00
5		DEMAM-ESMOR	Mantenimiento de las instalaciones de la estación de Policía Morales en el Departamento de Policía Magdalena Medio.	11	1	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00
6		DEMAM-GUDMO	Mantenimiento de las instalaciones del grupo de dialogo y mantenimiento del orden en el Departamento de Policía Magdalena Medio	11	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
			VALOR TOTAL ESTIMADO				**$ 2.043.465.150,00**

Nota: los valores unitarios son los ofertados previamente por el adjudicatario dentro proceso Licitación Pública PN MEBUC LI 001 2024 sobre 2 – propuesta económica.

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 del 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*", a los oferentes favorecidos y a los demás a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

ARTÍCULO 3º. Contra la presente Resolución no procede recurso, de conformidad con el Parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3° del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los

Brigadier General **HENRY YESID BELLO CUBIDES**
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga

Elaboro: IT. Harrinson Manjarres Diaz
Analista Grupo de Contratos

Revisó: SI. Daniel Andrés Arenas Rico
Sustanciador Asuntos Jurídicos MEBUC

Reviso: TE. Fredy Andrés Rincón Lemus
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos

Revisó: CT. Andrea Jhohana Vargas Cruz
Jefe Grupo de Contratos MEBUC

Revisó: TC. Misael Quiroga Morales
Jefe Área Administrativa MEBUC

Revisó: CR. Gavin Andrade Patarroyo
Subcomandante MEBUC

Fecha de elaboración: Septiembre/2024
Ubicación: C:\\Disco D\Año 2024/Procesos 2024